

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 2 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y p<sup>o</sup> de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1875.

Número 2311.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquios.
Copillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Cuchetas.	Pelacanos.
Sobraperas.	Cuchillos.	Portamonadas.
Planchar vapor.	Tenedores.	Oseillos.
Li. ordinarios.	Chucheros.	Sombollas.
Grillos superior.	Navajas.	Basiones.
Ala-manas.	Cortaplumas.	Baginas.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peñones.	Plumeros.
Caramañola.	Baldones.	Antejeros.
Tijeras.	Guindapenas.	Pechas.

Quincalla.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De cañón ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC  
» CA X CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estaño superior. Bandera y Cordero  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gr<sup>o</sup>sos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales  
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árábica*. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones labóricas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asmas, tos, espasmos-vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *conscionc pulmonar* con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*».

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.»—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Se compran en Valencia,** calle del Palau, número 14 principal, papel de la requisita y recibos del empréstito de todas las provincias. 6—15.

**Se compran recibos del anticipo forzoso y cupones de la deuda y subvenciones de ferro-carriles que cumplen el 1.º de Enero próximo.** Plaza de Isabel II, núm. 23.

## NOCHE BUENA.

LECTURA EN VERSO PARA LOS NIÑOS POR DON JUAN VILA Y BLANCO.

### Segunda edicion.

Forma un diminuto volúmen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño Dios; á todo esto sigue la descripción, tambien en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclamaciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6, á real de vellon el ejemplar. La persona que tome 25, solo abonará por ellos 20 reales.

Para fuera de Alicante, sólo se servirán pedidos que no bajen de 25 ejemplares.

res, que se remitirán franco el porte por 21 reales. Abonando 2 reales más, se certificará el paquete.

Esta segunda edicion como la primera, se ha hecho correcta y esmeradísimo en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de D. Juan José Carratalá.

## DISCURSO

pronunciado por el excelentísimo señor D. Eugenio Montero Rios, presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, en la sesion inaugural del curso de 1875 á 1876, celebrada el 30 de Noviembre de 1875.

(Continuacion.)

Los documentos apostólicos cuya autenticidad está comprobada, nos hacen ver con qué escrupulosa fidelidad los apóstoles acomodaron las palabras y los hechos á las enseñanzas del Divino Maestro. Protestando en nombre de Dios y de los derachos de su propia conciencia contra la tiranía religiosa del Estado, decian San Pedro y San Juan á los principes de los sacerdotes y á los ancianos del pueblo judío, que á pesar de sus mandatos dirian lo que habian visto y oido, debiendo obedecer á Dios antes que á los hombres (9). Todos los actos de gobierno que ejecutaron en el seno de las nacientes comunidades cristianas (10), fueron de carácter espiritual, sin invadir jamás el órden civil, á que no alcanzaba su ministerio. Proclamaron el origen divino del poder secular, es decir, no de éste ni de aquel gobierno, sino de la institucion abstracta de derecho, que cualquiera que sea la forma de que se revista, no puede menos de existir en el seno de toda asociacion humana; é inculcaron en nombre de Dios á los fieles la obligacion sagrada que tenian de obedecer á los representantes de este poder *etiam discitis*, y o por temor al castigo, sino por inspiracion de la conciencia (11).

Hé aquí con escrupulosa fidelidad, expuesta la doctrina contenida en el Nuevo Testamento, sobre el punto de que me estoy ocupando.

Notad que no constituye esta doctrina un sistema completo de derecho público, bastante por sí solo y sin necesidad de posteriores desarrollos para dar solucion cumplida á los graves conflictos que habrian de surgir en los futuros siglos, entre las dos grandes instituciones que desde entonces habian de marchar al frente de los pueblos. Aquella doctrina afirmaba la exclusiva competencia de la Iglesia en el órden espiritual y respetaba á la vez la exclusiva competencia del Estado en el órden temporal. Proclamaba la independencia respectiva del uno y de la otra sin establecer entre ellas ninguna relacion gerárquica. Los miembros todos de la Iglesia debian obedecer las leyes civiles del Estado y los miembros todos del Estado debian someterse á los preceptos religiosos de la Iglesia.

Mas estas afirmaciones dejaban entre sí inmensos espacios para que en ellos pudiera ampliamente desenvolverse la ciencia humana en la historia. Ciertamente que la esfera de accion de la Iglesia habria de ser el órden espiritual. Pero hallándose este órden en contacto con el temporal, y dada la constante y mútua influencia que entre el uno y el otro existe, ¿hasta qué punto habia de alcanzar la accion de la Iglesia al órden temporal? Es verdad que la Iglesia y el Estado habian de ser independientes; ¿pero habia de convenir establecer relaciones positivas de concordia y armonia entre estos dos grandes poderes? ¿Qué forma habian de tener estas relaciones? ¿Sobre qué bases cardinales habian de fundarse? Es tambien cierto que los fieles de todas gerarquias habian de atacar el poder civil y prestar obediencia á sus mandatos; pero, ¿quiénes habian de ser reputados para este acatamiento como legítimos representantes del poder? ¿Qué circunstancias habian de concurrir en sus mandatos para que debieran ser obedecidos?

Hé aquí los grandes, los inmensos problemas que la revolucion entregaba á la accion del tiempo y á la sed devoradora de la razon individual. Veamos cómo se fueron planteando y resolviendo en el seno de la Iglesia los que se refieren al punto que es principal objeto de este discurso.

No busquies en los tres primeros siglos del cristianismo una teoria científica fundada en los principios evangélicos que acabo de exponeros. Tampoco hallareis su desarrollo en el naciente derecho positivo de la Iglesia. Esta vivió en aquellas centurias encerrada en su propia órbita, sin atreverse siquiera á desenvolverse dentro de ella su accion con amplitud y hasta los confines del órden temporal, á fin de no ponerse al alcance de las violencias del Estado que queria exterminarla. La administracion de los Sacramentos, la conservacion y enseñanza de la doctrina divina y el gobierno interior y puramente espiritual de las comunidades cristianas, fueron los únicos objetos que consumieron entonces la actividad del ministerio eclesiástico.

No busquies tampoco entre una y otra institucion la creacion de relaciones que supondrian su mútuo reconocimiento. El Estado no veia en la Iglesia mas que una asociacion ilegítima, puesto que no le habia él mismo otorgado derecho para existir. Lo que si vereis á cada paso es la legitimidad del Estado reconocida por la Iglesia y su constante y plena obediencia en el órden temporal á todos los que representaban su poder, cualquiera que fuera el medio con que lo hubiesen alcanzado.

(Se continuará.)

extremo mas bajo una avenida ó camino que lo limita por aquel lado. El Prado y especialmente su continuacion á la Fuente Castellana está abierto en un hondo y se considera mal sano tanto en invierno como en verano: por esto, se ha dado la preferencia al Retiro, como sitio de moda para frecuentar en todo tiempo. Por el lado de la vía abierta nuevamente y entre esta y el Prado, están los jardines para los conciertos de verano y los de baile de Apolo, y á espaldas de estos, así como del Museo de Pinturas y Jardin Botánico, hay una parte destinada á construcion de viviendas que, por estar en sitio mas céntrico y reunir buenas condiciones de salubridad serán preferidas á las del barrio de Salamanca.

El desbordamiento de la poblacion donde quiera que se han derribado los viejos muros y nuevos terrenos dado margen á la especulacion, es en Madrid como en todas partes resultado del aumento y subdivision de la riqueza que ponen al alcance de mayor número de individuos, aquellas comodidades que solo la riqueza puede proporcionar, y que, digan lo que quieran ciertos declamadores, prestan á la sociedad aquel poderoso impulso que mejor promueve el mas grande bienestar en el mayor número. Lo extraño aparentemente tratándose de Madrid es que, todo este indudable desenvolvimiento de prosperidad data del principio de esos disturbios políticos que han dado ocasion á tan prolongada cadena de desastres; porque el hecho es que, frecuentemente trascurre algun tiempo hasta que una nacion siente las heridas ocasionadas por las revoluciones y por

en algun tiempo fué una horrible zanja, pero que igualada en su superficie y plantada por Carlos III, vino á ser un paseo conocido generalmente por el Prado, pero que asume los distintos nombres de Fuente Castellana, Recoletos y paseo de Atocha. El extremo de la poblacion que linda con este paseo, está sembrado de suntuosos palacios y chalets, principalmente en las cercanías del de Salamanca, banquero cuya riqueza proviene en su mayor parte de empresas de edificacion. El barrio de Salamanca invade toda la distancia que media entre la Puerta de Alcalá y el paseo de la Castellana, y ha empujado fuera de su sitio á la vieja plaza de toros y á otras diversiones populares establecidas de antiguo en esta vecindad, dejando apenas lugar para el edificio de un gran museo del arte, cuyos cimientos están ya colocados, y que, permitiéndolo los carlistas y los acreedores del Estado, se levantará indudablemente algun dia. Desde la puerta de Alcalá hasta la de Atocha, al frente siempre de la poblacion y al otro lado del Prado está situado el Buen Retiro, sitio real hasta hace poco, hoy Parque de Madrid en cuyos límites y flanqueando el Prado se levanta el monumento del Dos de Mayo, y cerca de este obelisco el Museo de Pinturas, célebre en el mundo y el bien plantado Jardin Botánico.

El Retiro era ya en gran parte del dominio público, cuando la revolucion de 1868 echó abajo los límites de la zona reservada, invadió por entero su recinto, abriéndolo á los carruajes públicos y privados, y mutilándolo un tanto para establecer en su

da mano, y nada de su tumultuosa, atrevida é innovadora iniciativa. Los cafés, teatros, conciertos y paseos son copias mezquinas de las instituciones francesas, y á las espléndidas conquistas por las cuales el siglo XIX ha asegurado su dominio sobre el tiempo y el espacio, no solo no han contribuido en casi nada los españoles, sino que la mayor parte de los modernos adelantos del progreso europeo han caido en España como semilla estéril é improductiva. El vigor, la energía de esta nacion se malgastan en inútiles tentativas para discutir problemas religiosos ó políticos; aquí donde en religion el capricho ocupa el lugar de la razon y de la autoridad, y en política el interés personal es la sola guía que define los derechos y los principios. El mal no consiste en escasez de fuerzas intelectuales, ni tampoco en falta de aplicacion individual de esas facultades á provechosos y dignos propósitos. España puede jactarse, ahora como antes, de producir hombres de ingenio y de gran talla. Lo que todo lo paraliza y petrifica, es la falta de caridad y de fé mútuas, de impulso de accion reunido, de espíritu de asociacion; es el hábito general de propia indulgencia; la ausencia, en fin, de profundidad, de abinco y concentracion de toda mira ú objeto generosos: es el corazon, el alma de la nacion que han muerto. Todavía el campesino español cultiva su propio campo; todavía el artista trabaja en sus concepciones; el estudiante se embebe en sus estudios; pero el trabajo de todos es descuidado y sin vida, y sus resultados los que deben esperarse de un cuerpo en que el galvanismo usurpa las fun-

Alicante 15 Diciembre 1875.

LO QUE A LOS ESTUDIANTES INTERESA.

Hace algunos días que los periódicos de Madrid y de provincias vienen ocupándose de los escándalos promovidos por los mal aconsejados estudiantes, matriculados en la segunda y en la superior enseñanza.

Alicante que hasta ahora, no había presenciado ninguna de esas huelgas provocadas por la incauta juventud, asistió anteayer con disgusto al espectáculo desagradable que le ofrecieron varios de los alumnos matriculados en el instituto de esta capital, los cuales formando grupos, y amenazando hasta maltratar á los que deseaban asistir á clase, dieron muestras de cuán poco conocen no sólo las reglas del respeto que deben á sus maestros, sino también de la ignorancia en que viven de todo aquello que concierne á sus propios intereses y á los intereses de sus padres.

Los estudiantes que así obran, han merecido y siguen mereciendo por su desatentada conducta, la reprobación de todas las personas sensatas.

Con efecto, cuando no basta la autorizada voz del maestro para llevar la persuasión al ánimo del discípulo, cuando éste se rebela ante sus superiores gerárquicos, cuando á la paternal palabra del que instruye se contesta con el insulto y el escarnio, cuando se desconocen los deberes por los que tienen la obligación de conocerlos, por los que han entrado en la edad del discernimiento, cuando todo esto ocurre, entonces por más que se pretenda disfrazar los hechos, no es posible conseguirlo. Los que así obran son unos insensatos que huyen del aula, que se apartan del camino de la ciencia, para recorrer á sus anchas la senda de la holganza olvidando los sacrificios de sus padres y de sus familias.

Todo lo que dejamos apuntado ocurrió anteayer con los estudiantes matriculados en el instituto de esta capital, pero por fortuna la cosa no tomó mas proporciones, gracias á la intervencion inmediata de la autoridad local, pero conste, que varios revoltosos no asistieron á clase.

No es esta la ocasion de discutir acerca de la doctrina de la libertad de enseñanza, máxime cuando EL CONSTITUCIONAL ha hecho explícitas declaraciones sobre el particular. Lo que sí debemos decir es que la

ley debe cumplirse, sea quien fuere el llamado á cumplirla. Que el gobierno debe velar por los sagrados intereses de la enseñanza pública, castigando severa ó levemente á todos los que á sus prescripciones faltan, teniendo en consideracion la edad y la capacidad de los infractores: creemos que la lista de asistencia á clase debe llevarse rigurosamente, no solo porque la ley lo exige, sino porque esto es lo que desean la mayoría de los padres de los alumnos. Y no decimos todos los padres, porque no faltan algunos que cuando ven llegar á sus hijos á disfrutar vacaciones fuera del tiempo en que estas tienen lugar, no se cuidan siquiera de preguntarles porqué han abandonado las aulas tan pronto, siendo así que no basta la acción del gobierno para conseguir que se respete la disciplina escolar y que la ley se cumpla, pues se necesita que los padres y los tutores de los alumnos, hagan comprender á éstos, que los títulos académicos no se adquieren en las calles, en los cafés y en los paseos públicos; que la ciencia solo puede adquirirse con el estudio y con la asistencia á la cátedra donde se esplica. Sin el auxilio de los padres de los discípulos, ayudando la acción de la autoridad y la de los profesores, el gobierno no conseguirá otra cosa que reprimir escándalos como el que lamentamos, castigando á los revoltosos y perjudicando de este modo los intereses de sus padres.

En nombre, pues, de esos intereses; en nombre de la ciencia; en nombre del decoro público, aconsejamos á los estudiantes del Instituto que acudan á clase y que no promuevan conflictos que solo á ellos y á sus familias perjudicarán mas ó menos tarde

Tenemos una verdadera satisfacción en participar á nuestros lectores, que los trabajos de exploracion y trayecto que han de recorrer las nuevas aguas potables con que debe aumentarse, en un breve plazo, el caudal para el consumo público, se encuentran grandemente adelantados, ó mejor dicho, casi terminados, constándonos que el activo concesionario Sr. Perez Llacer no ha perdonado ni perdonado sacrificio alguno por llevar á feliz término un pensamiento tan necesario como fecundo en beneficios materiales para la poblacion.

Los planos levantados en una estension de 35 kilómetros que comprende el proyecto, son una verdadera obra maestra, que revelan, aun á las personas mas incompetentes, la inteligencia y conocimientos de los aventajados ingenieros encargados de su realizacion.

Como es asunto de tan vital interés para Alicante, prometemos ocuparnos de él con frecuencia y con la detencion que merece.

También en Aguas han merma-do las inteligencias electorales, puesto que el ayuntamiento de aquel pueblo se ha visto precisado á reducir á uno solo los colegios electorales, en vista de los pocos electores que saben leer y escribir. ¿Si beberán aquellos habitantes agua de la fuente de la Tosca?...

Los periódicos de Madrid que venian fijando todos los dias la fecha para la publicacion del decreto de convocatoria, han dejado de hacerlo convencidos sin duda de que, por próximo que esté el dia, no se ha determinado aun.

Lo sentimos por *El Diario Español* que tendrá que borrar su suéto de estereotipia.

Todos los periódicos de Valencia, segun dicen las *Provincias* de aquella ciudad, han acogido con entusiasmo y calor el pensamiento de redactar y autorizar con numerosísimas firmas de personas de todos los partidos, una exposicion pidiendo al Gobierno la abolicion de los fueros vascongados, cuyo movimiento unánime de la opinion se generaliza rápidamente en toda España.

En las provincias valencianas, añade el colega, ha de significarse en el mismo sentido la opinion pública, no sólo en las capitales, sino también en los muchos pueblos que tan duramente han sufrido los tristes estragos de la guerra.

Uno de los primeros periódicos que pidió la abolicion de los fueros, por creerlo un peligro constante para la paz pública, fué el nuestro. Y á fé que cuando EL CONSTITUCIONAL se ocupó de esta cuestion trascendental, se quedó solo, sin que ninguno de los periódicos de las provincias valencianas, le ayudara en tan árdua tarea.

Por fortuna, y aunque tarde, nuestros colegas nos han dado la razon, reconociendo la necesidad de la abolicion de los fueros.

Ha sido declarado cesante del cargo de secretario de la direccion de Sanidad marítima del puerto de Santa Pola, D. Miguel Sampere, nombrándose en su reemplazo á don Salustiano Roda Megía, el cual ha tomado posesion de su destino.

El lunes á las dos de la tarde dió principio la conferencia con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, de nuestros respetables amigos los presidentes de las cuatro secciones en que está dividida la Junta directiva de nuestro partido, Sres. Sagasta, Romero Ortiz, Ulloa y Alonso Colmenares, encargados de entregar á aquellos el breve resumen de las quejas que el partido constitucional cree conveniente elevar al go-

bierno al iniciarse el periodo electoral.

Hasta las cinco de la tarde duró la conferencia.

Segun noticias, la entrevista fué sumamente satisfactoria para los amigos del orden, de la dinastia constitucional y de la libertad. No es un memorial de agravios, como equivocadamente han anunciado los periódicos, lo que han presentado los apoderados del partido constitucional, sino varias quejas respecto á lo ocurrido en algunas provincias con motivo de la cuestion electoral.

El Sr. Sagasta fué el primero que usó de la palabra, y tratando la cuestion en el terreno de los principios, y á la altura de todo hombre de orden y de gobierno, despues de manifestar que el partido constitucional está dentro de la legalidad vigente y que su actitud es de un partido de oposicion legal al gobierno, creia urgente la necesidad de que se reunan á la posible brevedad las Cortes, y que no queriendo ser obstáculo para ello, y comprendiendo que el hacerse primero las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales retrasaría bastante la convocatoria, el partido constitucional desistia de la idea de que precedan dichas elecciones á las del Parlamento; pero como las actuales corporaciones populares nombradas de real orden, no se componen mas que de individuos de un mismo partido político en su mayor parte, debia darse participacion en las mismas al grupo político en cuyo nombre hablaba.

El Sr. Sagasta manifestó también que hallándose hoy en suspenso las garantías constitucionales, legisándose por decretos y adoptándose otras medidas como la de los embargos de bienes á los carlistas, necesitaba saber qué piensa el gobierno acerca de la continuacion de la dictadura, para que los electores tengan las garantías necesarias á fin de emitir libremente sus votos en los próximos comicios; añadiendo que el partido constitucional se encuentra en varios puntos de acuerdo con el gobierno, como son en la guerra contra los carlistas, en la represion de la demagogia y en la cuestion dinástica.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó al Sr. Sagasta manifestando que no le era posible en aquel momento, por falta de datos, hacerse cargo del capítulo de quejas que le habia presentado acerca de lo que pasa en algunas provincias sobre la cuestion electoral; que se reserva examinarlo en union de sus compañeros, y que tampoco podia contestar en lo relativo á los dos puntos suscitados por el Sr. Sagasta respecto á los ayuntamientos y diputaciones provinciales y á lo de las garantías pedidas para los electores; que se tratará este asunto en Consejo de ministros, y la resolucion que éste tome se la comunicará en otra conferencia. El Sr. Cánovas del Castillo concluyó su discurso elogiando y haciendo justicia á la actitud gu-

bernamental en que se ha colocado el partido constitucional.

También terciaron en la conversacion los Sres. Romero Robledo, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares, dominando en todos un alto espíritu patriótico y conciliador.

Creemos que en esta misma semana se celebrará la segunda conferencia á que el Sr. Cánovas se referia.

El acuerdo tomado dias atrás por varios de nuestros amigos y correligionarios, de regalar al Sr. Sagasta, por medio de una suscripcion, un álbum que contenga el notable discurso que pronunció en la magna reunion del dia 7 de noviembre y todo lo relativo á tan solemne y trascendental acto, ha encontrado la acogida que era de esperar.

Apénas conocido el pensamiento en provincias, nuestros amigos se han apresurado á suscribirse, y á estas horas, las cantidades recogidas arrojan ya una importante suma; así es que este álbum, en cuya parte caligráfica se está trabajando hace dias, será una obra digna bajo todos conceptos del distinguido republicano que está destinada y del acontecimiento que se conmemora.

«Siguen las provincias, dice *La Patria*, reclamando en favor de la unidad constitucional.

A las peticiones que en este sentido han hecho Cádiz, Santander, Zaragoza, Castellon y otras, hay que añadir la de Lérida.

Lo hemos dicho: muy en breve todas las provincias, y hasta los mas insignificantes pueblos, reclamarán enérgicamente contra el irritante privilegio que vienen disfrutando las Provincias Vascongadas, las cuales, no contentas con estar eximidas de la tributacion de sangre, parece como que se complacen en llamar á sus montañas á la juventud del resto de la Península para diezmarla en periódicas luchas fratricidas.»

A tiempo plegó velas la *Epoca*.

Con espresiva galanteria, dice *la Iberia*, disipa el *Pabellon Nacional* las dudas que abrigábamos nosotros acerca de la actitud política del Sr. Benavides. Hé aquí las palabras de nuestro colega:

«El señor D. Antonio Benavides fué siempre, es, y oremos que será en lo sucesivo, moderado de los que ahora se ha dado en llamar intransigentes.

«No encuentra *La Iberia* muy natural, muy consecuente, muy digno, que nuestro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, al conocer un proyecto constitucional contrario á los principios que profesa, y al saber que ese proyecto era aceptado por el gobierno que le habia dado nuestra representacion cerca del Vaticano, declinase inmediatamente el honor de ejercer esta misma representacion?»

Pues esto es lo sucedido.»

Acabáramos de una vez. Ya sabemos por qué regresó de Roma el señor Benavides, y comprendemos que no fué el gobierno quien des-

ciones del alma ausente por la muerte. Su animacion es por lo tanto parcial, intermitente é incapaz de accion sostenida y de directa é incansable resolucion.

Grandes y provechosas obras se han emprendido no obstante y se están ahora llevando á cabo en Madrid, y tanto esta, como otras poblaciones españolas importantes, ostentan señales de ese lujo creciente que constituye la necesidad de nuestra civilizacion. El coronel Fitch, viejo y curtido veterano, cuya privilegiada memoria alcanza á los tristes dias del reinando de Fernando VII, nos describe, con animada elocuencia, aquellas blancas paredes de convento y aquellas enrejadas ventanas que hace 40 ó 50 años daban á Madrid el feo aspecto de una cárcel, robando á sus calles el aire y la luz, y entorpeciendo con sus encrucijadas hasta la misma Puerta del Sol. El decreto de Mendizabal secularizando la propiedad eclesiástica, contribuyó no poco á que respirasen libremente las madrigueras de Madrid, espantando á los buhos que las habitaban y haciendo que el sol penetrase en sus estrechos y tenebrosos nidos. Mucho se habia empezado á hacer, pero mucho mas quedaba aun por concluir, cuando hace algunos años vine á esta capital por la primera vez de mi vida. La mayor calamidad de Madrid era la falta de aguas, y el proyecto del Canal del Lozoya que habia de traer á la villa la frescura y la humedad del Guadarrama, parecia por entonces irrealizable. Los que ahora ven á Madrid con su cara lavada y risueña; los que se recrean con los verdes y olorosos botones que la temprana primavera hace apuntar en los árboles del Re-

tiro y la fuente Castellans, apenas piensan en el desierto de Sahara que eran la poblacion y sus alrededores, antes que sus calles y avenidas estuvieran como ahora cruzadas dia y noche por sus torrenciales é incansables bocas de riego. Gigantesca es la obra que se emprendió y fué llevada á cabo antes de 1868, pero la Reina Isabel solo abasteció de aguas la poblacion. El mismo beneficio disfrutaron en breve los barrios extremos y alrededores, merced á otra empresa más colosal todavía, ó sea la construccion de un inmenso depósito que se está terminando actualmente, verdadera obra de Romanos, por la cual, los áridos terrenos cercanos á la villa, desnudos hoy de toda vejetacion, se verán convertidos en hermosas huertas y jardines que librarán á la capital del tributo que por este concepto paga hoy á la pintoresca Aranjuez y á las distantes márgenes del Turia.

Satisfecha la necesidad de aires libres y de aguas puras y fertilizadoras, empezó á sentir Madrid la no menos parentoria de expansion y engrandecimiento. Poco pudo hacerse para ensanchar y poner á nivel los tortuosos y escarpados barrios del viejo recinto; y con este motivo pensó en trazar el plano de una nueva ciudad en lo que hoy se llama barrio de Salamanca. Madrid, como he dicho otras veces, está situado sobre una colina, edificado en lo alto sobre un piso desigual y extendiéndose hácia abajo por todos lados en anchos y dilatados brazos, de los cuales los mas importantes son las calles de Alcalá, San Gerónimo, Atocha y Toledo. Desde Norte á Sur y alrededor de las salidas de estas calles, se extiende lo que

las guerras civiles. El mas inmediato efecto de estas calamidades, es hacer que ruede el dinero y que los agiotistas é improvisados especuladores acudan á las grandes ciudades para aprovecharse del ruido, de la actividad y barullo anexos á tales movimientos, y se enriquezcan á poca costa.

El español es siempre el gran hidalgo, acomodado bajo todos conceptos, dotado por la Providencia con casi ilimitadas riquezas agrícolas y mineras, y que cuenta indefinidamente con el trabajo alquilado. Sabe que no necesita trabajar más que aquello que le plazca y que tiene siempre á mano una hueste de vecinos dispuestos para el caso, entre los que puede escoger para arrendar sus estensas avanzadas, seguro de recoger en todo tiempo su parte de grano, aceite y vino. Es el propietario en Europa: los otros pueblos no son sino sus obreros, muy dichosos de recibir sus salarios y aun de trabajar con la sola esperanza de conseguirlos.

Nueve décimas partes de los adelantos y mejoras con que Madrid se ha embellecido y continúa embelleciéndose cada dia, son resultado del ingenio y de la empresa de los extranjeros. Los elevados y majestuosos edificios que cierran por tres de sus lados la espaciosa Puerta del Sol, fueron construidos por arquitectos franceses, y colocados por ingenieros ingleses, los tramvías que ahora atraviesan la poblacion de extremo á extremo y en todas direcciones, así como los que existen en Barcelona, Valencia, Cartagena y otras ciudades. De Inglaterra llegan también los arcos y pilares de hierro de los dos

aprobó su conducta, sino el señor Benavides quien abandonó á los ministros tan pronto como éstos se divorciaron de la política que aquel representaba cerca de la Santa Sede.

Tememos que el gobierno se consuele de esta pérdida con la adquisición del señor Castro. Porgue, dirá el gobierno para su capote, elevando á embajada la legación de España en Lisboa (donde ningún monarca tiene embajador) enviando allí al señor Castro, á embajador moderado salimos.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy miércoles 15, dice La Correspondencia se abre el pago de una mensualidad al clero y á las clases pasivas que perciben sus haberes en la tesorería Central y en las administraciones económicas de las provincias.

Una noticia para los cosecheros de seda españoles:

Segun telegrama de Yokohama (Japon) ha empezado la espendicion de cartones de semilla de gusanos de seda. Cálculase que se mandarán á Europa este año 650.000 cartones, algo ménos que en los años anteriores.

Los generales Quesada, Letona y Moriones celebraron el domingo una importante conferencia con el ministro de la Guerra.

Podemos asegurar que el general Martinez Campos regresará á la corte el 19 del actual. Sus amigos le esperan sin embargo para el día 17.

El general Letona ha sido agraciado por S. M. con la llave de gentil hombre.

El lunes debieron quedar firmados por S. M. los decretos referentes al cargo que han de ejercer en el Norte los generales Martinez Campos y Moriones; otro nombrando capitán general de Navarra al general Montenegro, y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier Infanzon.

Nuestro estimado colega-malagueño el Correo de Andaluca ha sido suprimido despues de tres suspensiones.

El Correo ha reclamado al ministro de la Gobernacion.

En el vapor-correo que salió el viernes de Cádiz para la Habana, embarcaron 1.200 hombres con destino al ejército de Cuba.

Dícese que el general Moriones saldrá muy pronto de Madrid para ponerse al frente de las tropas que ha de mandar en el Norte.

Durante la ausencia del general Martinez Campos, quedará encargado interinamente de la capitania general de Cataluña, el general Saenz de Tejada.

La direccion general de Admistracion militar anuncia la contrata de dos millones de chorizos con destino al ejército de operaciones.

Ya ha sido autorizada la publicacion del periódico político la Paz.

El general Terreros saldrá en breve para Cataluña á reunirse al ejército del general Martinez Campos, como hemos dicho.

La causa que se sigue con motivo del asesinato del general Prim ha pasado al juzgado del Congreso, con motivo de haber cesado D. Baldomero Blanco, juez de Buenavista, de entender en la misma.

El director del Tesoro, Sr. Echenique ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes dando de baja al oficial segundo de administracion militar D. Pascual Millan y Cabrera, al primero del mismo cuerpo D. Manuel Alvarez Ripoll y al capitán de infantería D. José Mansó y Abreu, por no haberse presentado en sus respectivos destinos, quedando sujeto éste á la responsabilidad en que haya podido incurrir.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 31 de octubre dando sin efecto, de acuerdo con el Consejo de Estado, el acuerdo de la comision provincial de Barcelona que anuló los del ayuntamiento de Sabadell referentes á la aprobacion de las obras de la Escuela Piapor no haber sido elegida la municipalidad por sufragio universal, y desestimando la alzada interpuesta por el ayuntamiento de Ardales contra un acuerdo de la comision provincial de Málaga referente á la cuota impuesta á la condesa de Teba en el repartimiento de 1872-73, y mandando que el ayuntamiento consigné en el presupuesto las cantidades para devolver á los vecinos las cuotas que ilegalmente les han sido exigidas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal de jueces de primera instancia y en el de escribanos de actuaciones durante noviembre último.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Americana.—Montevideo 11.—Once jefes revolucionarios de la partida de Aque Nuner han sido batidos por las tropas del gobierno.

Berlin 12.—El emperador se halla ligeramente indispuosto.

El diputado católico Majunka salió ayer de la prision:

Asegúrase que la inteligencia de los tres emperadores es en extremo sólida.

La Haya 12.—Se oree próxima á un arreglo la cuestion del Phenix.

Roma 12.—La Cámara tomó en consideracion una proposicion que tiende á abrogar la ley que prohibe la publicacion de los extractos de los debates judiciales.

Se dió principio á la discusion del presupuesto del ministerio del Interior.

Bruselas 12.—Gracias á la intervencion de las potencias se considera seguro un arreglo entre los gobiernos de Bélgica y Holanda en el asunto relativo al apresamiento del vapor dinamargués Fenix en las aguas del Escalda por un buque de guerra holandés.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Con el completo éxito que habiamos previsto, y ante una numerosa concurrencia, tuvo efecto anoche el beneficio del excelente actor cómico señor Carsi, que alcanzó un verdadero triunfo en los tres inmejorables tipos que nos presentó.

También para el martes de la semana próxima se dispone otro beneficio; el del segundo galan y primer actor D. Juan Garcia. Este concienzudo artista parece ser que ha elegido una obra dramática que sin duda ha de llamar notablemente la atencion del público, como la novedad mas grande de esta temporada teatral. Trátase del Fausto, del drama en cinco actos y en verso, escrito por el poeta dramático

D. Francisco Javier Cobos, sobre un episodio del poema alemán del mismo título del inmortal Goethe, y que es ya ventajosamente conocido en los teatros de Sevilla, Granada, Valencia y otros de primer orden.

Esta preciosa obra conserva las principales situaciones del libreto de los señores Barbier y Carré, sobre el que escribió el famoso maestro Gounod su preciosa ópera Faust, cuyas deliciosas armonías prestan movimiento, pasión é interés á algunos de los cuadros de las escenas mas culminantes del drama, el cual, además, segun tenemos entendido, estará exornado con el mismo aparato con que se pone en escena la ópera, con los bailes, coros, comparsas, etc.

Felicitemos al Sr. Garcia por su acertada eleccion, como igualmente á la empresa de nuestro coliseo, pues sin reparar en los gastos que ocasionan obras de tal magnitud, y con una actividad digna de aplauso, no se dá un punto de reposo por ofrecer novedades al público alicantino.

Mas fugas.—Otros dos jóvenes, también de Crevillente, se han fugado de la casa paterna.

Con estos son ya cuatro los jóvenes que en pocos dias han abandonado el calor del hogar doméstico en donde han nacido.

La cosa va siendo grave, y bien merece la pena que se fije la atencion por quien corresponda, en esas fugas de incautos jóvenes, que va siendo frecuente.

Se guarece la gente.—El frio que se ha dejado sentir estos dias, y que aunque no con tanta intensidad aun nos tiene helados, ha empujado hácia los cafés que se ven llenos de gente que á ellos acude para guarecerse contra la destemplanza de la temperatura.

Alicante parece que está de luto. Cuando llega la noche, apenas se ven paseantes por las calles, exceptuando alguno que otro pollo impertérrito que en la calle Mayor desafía los rigores del crudo invierno.

Todo pregona la proximidad de...—Los puestos de casquijo que aparecen todos los años por este tiempo, han empezado á establecer sus reales en la calle de Roger, lo cual viene á probar que estamos ya á las puertas de Navidad. Si alguna duda teneis, fíjao en esas manadas de pavos que van pregonando por esas calles, que Navidad se aproxima con sus comilonas, con el premio grande, con los belenes y con otras cosas que se sabrán por el tiempo.

Denuncia.—Ha sido denunciado á la superioridad por la guardia civil el coche diligencia El Eterno; por llevar lo fiolera de ocho asientos más de los que marca el reglamento de carruajes públicos.

Mas sobre coches.—Las diligencias de Elche á esta capital el Sol y el Vigilante, sufrieron hace dos dias un percance en el sitio llamado Barranco de las Ovejas, del que resultó fuera de combate un caballo de uno de los tiros.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal, pero aunque así sea, bueno será que se sienta la mano al mayoral del coche que ocasionó el percance.

Rectificacion.—En el tercer suelto de fondo de nuestro número de ayer, digimos en las líneas novena y décima, «en que se publicó el decreto» en vez de «en que empezaron las excepciones».

Defuncion.—El día 11 del corriente falleció en Valencia, donde se hallaba incidentalmente, el procurador del juzgado de esta capital D. Carlos Bonet. Deseamos á su familia toda la resignacion

necesaria para sufrir tan rudo golpe.

Publicacion útil.—El número 282 del Fomento de la produccion nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Navegacion del Ebro.—Ligas de contribuyentes.—Liga de contribuyentes de Pontevedra.—La prensa española en Filadelfia.—Suspension de la Rifa de Cuadros.—Industria metalúrgica.—Socorros.—Monumento.—Carreteras.—Amigos de la instruccion.—Montevideo.—Billetes del Banco español de la Habana.—Aduanas de Puerto-Rico.—Secretarios de Juntas provinciales de Instruccion primaria.—Deuda flotante.—Libertad balnearia.—Libros.—La nueva España.—Exposicion de Filadelfia.—Almanaque de la Agricultura española.—Banquete de despedida.—Conferencias economistas.—Ecos de Madrid.—Mortalidad de la infancia.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaría de la asociacion Fomento de la produccion nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

Un deleite perpétuo.—Flores, también vosotras os marchitais, dice un poeta favorito, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura perpétua. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposicion al aire, lan nidecen é insipidan No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente. Cúlguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume Americano.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Luis de Cuadra, de 900 ts., c. J. Martinez, de Cádiz y escala, con efectos.

Laud Santo Domingo, de 25 ts., patron J. P. Blanco, de Torreveja, con 15.300 ks. sal á D. J. Mas.

Del extranjero.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, de Marsella y Barcelona, con efectos.

Vapor Genil, de 309 ts., c. E. Rodriguez, de Cetta y Barcelona, con efectos.

Goleta francesa Anna, de 67 ts., capitán Danoy, de Cetta, con 229 carriles á los Sres. Maissonave y 150 cascos vacíos á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, para Almeria y escala, con efectos.

Vapor Genil, de 309 ts., c. E. Rodriguez, para Barcelona y Cetta, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, de 900 ts., c. J. Martinez, para Barcelona y Marsella, con efectos.

Vapor Jaime II, de 303 ts., c. M. Granada, para Ibiza y Palma, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 14 de Diciembre de 1875.

Table with 5 columns: Horas, Bróm A O. Milim., Termómetros Centig., Reaum, Vientos, Estado del cielo. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

Temperatura máxima 15,0 12,0 Idem mínima 0,0 0,0

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 13 de Diciembre hasta igual hora del día 14.

DEFUNCIONES.

Table with 2 columns: Defunciones, Total. Rows for Casados, Casadas, Viudas, etc.

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... Comprende el estado anterior el casce de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebelledo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eugenio. SANTO DE MAÑANA.—San Valentin.

CULTOS.

Miércoles.—Témporas.—Ayuno.—En Santa Maria, á las diez, misa mayor con sermon que dirá D. Enrique Farach sochantre de la propia Iglesia, y por la tarde en la novena, D. José Baeza, Beneficiado de la Colegial.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en 2 actos, ¡Valiente amigo! La pieza, A cadena perpétua. El baile, La Fantasia española. Y la pieza bilingüe, El Trovador en un porche. Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 14 Diciembre (4-40 t.) La reclamacion de Francia al rey Gaudeau ha quedado arreglada dignamente. Cánovas contestará mañana á los constitucionales. Bolsa: Consolidado, 16-87.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugasiones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Condé del Asalto, 52.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO M.A.S.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mandes Nuñez (antes de la Reina.)

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Saiaigo D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan rápidamente en el tratamiento y curación de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos...

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barras). Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medias aderezos, alfileros, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanacas, guardapechos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, cochas de mimbre de un ciento y una infinidad de artículos.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo QAN JUSSE ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento...

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia...

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. DEPOSITO EN MADRID.—Central; calle de Espoz y Mina, 18. Dr. Morales.

En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

FRAGANCIA IMPERECE DER A.



ORLEBRE

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANNAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

ALTA NOVEDAD.

En la tienda de gorras de Emilio Leal Perez, calle Mayor, 9, se hacen á medida y se encuentran de venta las lindas gorritas prusianas ó semiboinas, que tan en moda se han puesto en Madrid para niños y niñas desde la edad de 2 años en adelante...

También se hallan de venta en el mismo establecimiento gorras de última novedad para caballeros, así en tejido de varias clases como en piel de nutria.

Variedad en sombreritos para niños de ambos sexos.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer con prontitud todos los flujos que prevengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Curación radical y brevísima de las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal, D. M. C.—Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez. Alcoy, Farmacia del Sr. Alfonso.

ALTO.

En la acreditada choricería de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim número 19 se acaba de recibir un inmenso surtido de ricos embutidos de todas clases. Salchichones franceses y de Vich; excelentes morcillas mallorquinas y extremeñas; chorizos legítimos de Extremadura.

También hay ricos jamones salamanquinos quesos gruyér, de bola y manchegos; excelentes garbanos de Fuen-Sauco y ricas mantecas holandesas.

En el mismo establecimiento se ha recibido también un variado surtido de latas de conservas

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá hijo

VAPOR PAZ.

Saldrá el 16 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia.

USO EXTERNO: Constituye para el locador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de llagas de mala cicatrización, mordeduras, cortaduras, empujes humedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, coqueles, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósitos: Barberon et C.ª á Chatillon sur Loire (Loiret) Francia.—Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante D. José Bellido.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mantos de piel Moscovita, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa marinera.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que emponzoñando la sangre causan demacraciones, encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos, erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo; la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis, tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bullos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodado para inyección en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos que transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, calle de Pontejos, 6. Farmacia general Española. Siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Socler plaza de San Cristóbal, número 12

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todas las artículos que pertenecen á este ramo

TINTURA PADRO Para el pelo sin manchar ea cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de mimbre y algodón, á precios sumamente arreglados.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en un establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Strand.) Londres.